

OPI-FRC 0289-2022



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
**SALUD PÚBLICA**

**Viceministerio de Salud Colectiva**

Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
SALUD PÚBLICA

**11 MAR 2022**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL SECTOR SALUD (DDESS)

RECIBIDO POR: *Diadiva Morder*  
*1:48 pm*

DASIS/030-2022

Santo Domingo, D.N.  
04 de marzo del 2022

A: Lic. Rafael Ramírez Medina  
Director Administrativo y Financiero  
Su Despacho-

Vía: Lic. Samuel Castellanos  
Director Administrativo  
Su Despacho-

Dr. Eladio Pérez  
Viceministro de Salud Colectiva

Dra. Yocastia de Jesús Arambóles  
Directora del Viceministerio de Salud Colectiva

Dr. Luis A. Rodríguez  
Director de la DDESS y Coord. De la UEP-BID

Atención: Lic. Miguel Rodríguez Viñas  
Director de Planificación Institucional

Ing. Marlene Fernández  
Encargada de Compras y Contrataciones

Asunto: Solicitud servicio de catering y alquiler de salón

Estimado Lic. Ramírez:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar el servicio de catering y alquiler de salón, para realizar tres (3) *Talleres de capacitación socialización y validación de los datos levantados para el Diagnóstico de los procesos de producción y gestión de los datos que generan los indicadores a ser seleccionados para el Acuerdo Marco entre el Servicio Nacional de Salud (SNS) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)*

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (DPI)

**14 MAR 2022**

*Isabel*

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
SALUD PÚBLICA

D.N. REP. DOM.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Fecha: *21/03/22*

Hora: *10:51 AM*

Recibido por: *[Signature]*

99752

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

*17/3/2022*  
*11:33 pm*  
*[Signature]*

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL SECTOR SALUD (DDESS)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
SALUD PÚBLICA

D.N. REP. DOM.

*[Signature]*

*02*



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**SALUD PÚBLICA**  
**Viceministerio de Salud Colectiva**

Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados

Se realizará un taller en cada una de las tres regiones de salud priorizadas, que son las Metropolitana (Región 0), Enriquillo (Región IV) y Cibao Central (Región VIII).

Este requerimiento obedece al producto *"Acuerdo Marco, firmado"* programado en nuestro Plan Operativo Anual (POA) 2022, pero financiado por la Dirección de Desarrollo Estratégico del Sector Salud (DDESS), ya que, como coordinadores de la *"Fase Preparatoria del Acuerdo Marco-Programa Protegido"*, los fondos fueron aprobados en su POA 2022.

La cantidad de fondos para ser gastados por trimestres durante el año, para el producto *"Acuerdo Marco, firmado"*, fue entregada por el Departamento de Ejecución Presupuestaria del MISPAS a la DDESS. Estos montos no se encuentran desagregados por actividades presupuestables y costos en cada trimestre en el POA 2022 de la DDESS, sino que tiene un insumo único llamado "Programa Protegido", con un monto de la totalidad del mismo. La programación de los costos se está realizando actualmente.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,

**Dra. Clares Shayra Pérez**

Directora de Análisis de Situación de Salud,  
Monitoreo y Evaluación de Resultados



- Anexos: 1- Ficha técnica para la adquisición de servicios de catering  
2- Ficha técnica para el alquiler del salón y el montaje del evento.  
3- Tabla resumen con los detalles de los talleres programados.